

Patricia, empujada al suicidio, se suma a la larga lista de asesinatos del estado

LA HAINE - BARCELONA :: 29/04/2011

Ayer tuvo lugar una manifestación en Barcelona que se dirigió hacia la prisión Wad Ras, por motivo del asesinato de Patricia.

Ayer, bajo la lluvia, más de 500 personas se reunieron en el Forat de la Vergonya por motivo del asesinato de Patricia Heras, presa del 4F, que en la tarde del martes pasado decidió acabar con su vida debido a la opresión y control que recibía por parte del sistema penal y del Estado.

Patricia "disfrutaba" desde hacía cuatro meses del tercer grado, después de haber pasado 6 meses en prisión por un delito que no cometió, montaje policial dirigido por el Ayuntamiento de Barcelona. Patricia, la noche del 4 de febrero de 2006, se cayó de su bicicleta y se dirigió al hospital junto con un amigo. Como ella misma dijo, "directa hacia el infierno". Fue detenida, maltratada y acusada por los hechos de la calle Sant Pere Més Baix, donde un Guardia Urbano resultó gravemente herido. Concretamente, la hacían autora del lanzamiento de una valla contra la policía, que causó un hematoma en el muslo a otro agente de la Guardia Urbana. Ella nada tenía que ver con los hechos, pero fue condenada, a pesar de las grandes contradicciones, irregularidades y cambios de declaraciones por parte del Ayuntamiento y de la Guardia Urbana, a 3 años de prisión por atentado contra la autoridad en 2008. En octubre de 2010 Patricia Heras ingresó en la prisión de mujeres Wad Ras de Barcelona y el 18 de diciembre de 2010 pasó a sección abierta, con la obligación de volver a dormir cada día en la cárcel. Muchas veces se ve el tercer grado como una "liberación", o así nos lo quieren vender. El caso de Patricia demuestra que no es así, pues la situación en la que se encontraba la sobrepasó tantísimo hasta el punto que decidió matarse para así liberarse.

Es a la prisión Wad Ras hacia donde se dirigió la manifestación llena de antorchas y velas, bajo los gritos de "Abajo los muros de las prisiones", "Las cárceles son centros de exterminio", "Vuestras rejas no callarán nuestros gritos de libertad", "No es suicidio, es asesinato" o "Patricia Heras, ni oblit ni perdó". Frente a la prisión pudimos escuchar también las voces de las presas allí encerradas, que gritaban contra el sistema penitenciario y en apoyo a compañeras y familia de Patricia, asegurando también que no la olvidan y la tienen en sus corazones. Según informaron compañeras de Patricia, los carceleros amenazaron con castigar a las presas si seguían los gritos, pero aun así la protesta, tanto dentro como fuera de la prisión, continuó. Se señaló al por entonces alcalde Joan Clos, a Jordi Hereu como concejal de seguridad y a todos los cómplices de este sistema penal asesino como culpables de la muerte de Patri.

La tarde del martes 28 de abril, Patricia no quiere volver a la cárcel y decide acabar con la presión que no soporta. Hoy, aun una persona se encuentra en prisión y otra en libertad condicional.

Foto: VilaWeb

Carta abierta de Mariana, madre de Rodrigo Lanza, al alcalde de Barcelona Jordi Hereu

Señor Jordi Hereu:

Este martes 26 de abril del 2011 se suicidó Patricia Heras, una de las encarceladas por el caso de Sant Pere Més Baix.

Le refrescaré la memoria por si no sabe a quien me refiero.

El 4 de febrero del 2006 se realizó una mega-fiesta en una casa ocupada, de propiedad del Ayuntamiento, y que había sido precintada. Los vecinos reclamaban por el ruido y se dispuso la presencia en el lugar de cuatro Guardias Urbanos. Cerca de las 6,30 am de esa mañana, se produjo un enfrentamiento, en el que, desgraciadamente, quedó en estado vegetal un policía. Se detuvieron a siete personas en el lugar. Tres de ellas que estaban en la calle y cuatro que salieron de la fiesta. Más tarde, se detuvo a Patricia y a un amigo suyo en un hospital.

Esa mañana la policía entregó un informe al entonces Alcalde de Barcelona, Joan Clos que, como él mismo ha incluso ratificado años después, decía que “una maceta lanzada desde el interior del edificio” había herido al policía.

Nadie sabe que sucedió con ese informe, al parecer ni el mismo señor Clos, pero desde luego que usted, señor Hereu sí lo sabe. Usted era entonces Concejal de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Barcelona, y es lógico que en una situación tan grave, este informe halla seguido su curso correspondiente antes de llegar al entonces Alcalde.

También sabe de este documento la entonces Consejera de Interior, Montserrat Tura.

Pero claro, había un policía gravísimo, y el Ayuntamiento era propietario del edificio desde el que se lanzó la maceta, además de responsable de haber enviado a cuatro policías, sin protección, a un lugar donde habían mas de 1.500 personas.

Lo que sí sé, es que el informe desapareció. La versión de la policía fue cambiada por otra que permitía culpar a las personas detenidas al azar y, de esta manera, sacarse la responsabilidad de encima y comunicar con bombos y platillos que “justo”, increíblemente, se había arrestado a todos los culpables del altercado.

Para hacer esta nueva versión, hicieron pasar a los camiones de limpieza del Ayuntamiento que lavaron la calle borrando todas las pruebas. Luego redactaron el cuento con los nombres de los detenidos, culpando de lo mas grave a los sudamericanos.

Esto, señor Alcalde, se llama corrupción y racismo.

A mi, como madre de Rodrigo, el principal inculcado, se me habla siempre del policía herido. Claro. Hay una víctima grave: hay un policía que quedo para siempre en estado vegetativo. Pero ustedes, para quitarse la responsabilidad, en vez de investigar lo sucedido, que es lo que todos siempre hemos pedido, cambiaron los hechos, callaron la prensa, culparon a los mas débiles y luego pintaron la situación con bonitas palabras.

Le dijeron a la mujer del policía y a sus hijos que fue Rodrigo quien lanzo una piedra (la segunda versión es de una piedra lanzada desde la calle, así podían acusar a alguien que detuvieron allí y que no estaba en la fiesta). No les interesa que esa mujer sepa la verdad, al contrario, así para ella su dolor tiene un rostro, mi hijo. Así ella no sabe de la responsabilidad del Ayuntamiento por la situación de su esposo. Jugaron con el derecho de ella y de sus hijos a saber la verdad, o al menos, a intentar saber que sucedió.

A los tres sudamericanos se los tuvo dos años en prisión preventiva. Le recuerdo señor Hereu, que hicimos hasta una huelga de hambre para pedir justicia. Le recuerdo que prometió en público recibirme, para luego no hacerlo.

Se realizó una farsa de juicio, porque la sentencia de culpables ya estaba escrita tanto por usted como por la señora Tura. Se apelo al Tribunal Supremo que ratificó la sentencia. Se pidió un indulto. Nada.

Los cinco principales acusados tenían que entrar a prisión.

Rodrigo ya ha cumplido más de tres años preso. Esto le paso a los 21, ahora tiene 26.

Patricia entró en octubre a la cárcel. Salió dos meses después en tercer grado. Tenía que ir a dormir a la cárcel y trabajar durante el día.

A veces la iba a ver a su trabajo, me abrazaba entusiasta pero me decía lo difícil que se le hacía ir a dormir a la cárcel. Ya sé que no le interesa, pero igual se lo digo. Patricia tenía una mirada tan transparente que la ocultaba entre dos rizos, porque era un mirar abierto, de un espíritu hermoso y bueno, pero herido y sufriente. Patricia era un ángel que necesitaba sus alas para volar, y ustedes se las cortaron.

Yo puedo entender a los policías que mintieron, acusando a los chicos, porque eran amigos del policía herido y necesitaban descargar su rabia con alguien. Lo podría entender, pero no lo acepto. Lo que no puedo ni entender ni menos aceptar es planificar un montaje para culpar a inocentes, lo que hicisteis vosotros, los políticos.

Usted la mató, señor Hereu, la mató su cobardía, su falta de carácter y sentido de la justicia, su inmoralidad como político representante de todos nosotros desde su protegido ministerio.

La mató Montserrat Tura, por los mismos motivos.

Es culpable de su muerte también Joan Clos, que no hizo nada ni fue al juicio para ratificar lo que ya había dicho: que las acusaciones eran falsas.

También son culpables de su muerte la Jueza de Instrucción Carmen García Martines, los

jueces de la Audiencia Provincial Jesús Barrientos Pacho, Carlos Mir Puig y Jesús Navarro Morales y los jueces del Tribunal Supremo D. Adolfo Prego de Oliver y Tolivar, D. Perfecto Andrés Ibáñez, D. José Ramón Soriano Soriano, D. Manuel Marchena Gómez, D. Luis-Román Puerta Luis.

Todos vosotros matasteis a Patricia, y yo no se los perdonaré jamas.

Los desprecio porque sois corruptos y malvados, y les tengo lástima porque no llegáis ni a la sombra de Patri, ni de mi hijo Rodrigo, ni de ninguno de estos chicos y chicas acusados y castigados tan injustamente.

Habéis tratado de corromperlos a ellos, de hacerlos mentir con promesas de libertad para probar el montaje construido, pero no lo habéis logrado.

Patricia tuvo que volar en la libertad de la muerte.

Rodrigo está y seguirá luchando desde la cárcel, siendo, como él dice, libre a pesar de los muros, porque en el mundo, aunque ustedes no lo veáis, aun hay belleza, amor y valores, aun hay personas que no se dejan ensuciar con vuestra mierda y que, cada uno en su modo, son libres a pesar de las cárceles.

Y yo, Señor Hereu, no pararé hasta que halláis pagado vuestros crímenes, a no ser de que tengáis un ápice de humanidad e intentéis reparar lo irreparable.

Con desprecio,

Mariana Huidobro

Noticia anterior en La Haine

Más información: <http://absoluciondetenidos4f.blogspot.com> y <http://4f.noblezabaturra.org>

<https://ppcc.lahaine.org/patricia-empujada-al-suicidio-se-suma-a>